

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la enseñanza del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas y justas que se le dirigen. Redacción: No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aun de publicidad en el periódico.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la enseñanza del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas y justas que se le dirigen. Redacción: No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que no nos envíen, aun de publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 "
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado).	30 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES VUELTOS: del día 10 céntimos; del mes corrientes 25 id.; de meses anteriores 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. si en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).



EL NIÑO

## FRANCISCO ALMAGRO SANMARTIN

HA SUBIDO AL CIELO

á las nueve y media de la mañana de ayer.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. D. Melchor Almagro Diaz y D.ª Pilar Sanmartin Herrero, sus hermanos, abuelo paterno, tíos, primos y demás parientes suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la misa de Gloria que ha de celebrarse hoy jueves á las diez de la mañana, en la iglesia de la Magdalena, y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria calle del Aguila, núm. 3, á la iglesia de Santa Ana; por cuyo favor le quedarán reconocidos.

### La coronacion de Zorrilla.

#### Telegrama de Zorrilla.

El ilustre poeta ha dirigido al presidente del Liceo, Excmo. Sr. Conde de las Infantas, el siguiente telegrama:

"Conde de las Infantas, presidente del Liceo.

Agradece en el alma, pero con protesta, por lo excesivo y fastuoso, la honra que acuerdan el Liceo y la ciudad de Granada al viejo poeta

JOSÉ ZORRILLA."

#### Al Ayuntamiento de Valladolid.

El presidente del Liceo ha dirigido al Ayuntamiento de Valladolid, patria del inmortal cantor de Granada, la siguiente carta: "Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valladolid;

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: El Liceo de Granada, que me honro en presidir, ha tomado el loable acuerdo de que por telégrafo tuve el honor de anunciarle.

Si la idea de coronar al gran poeta Zorrilla, hijo preclaro de esa ilustre ciudad, trajo á la Sultana del Darro el entusiasta júbilo que en justicia merecía, no desconoce que despertará igual simpático sentimiento en la que es señora generosa del Pisuerga; pero el Liceo ambiciona más que eso de la que se gloria con el nombre de madre del que dió tantas joyas á nuestra literatura; y es que secunde entusiastamente su pensamiento, y que le auxilie en los trabajos que para la realizacion del mismo se hacen necesarios. Este es el objeto de esta carta, que, gozosamente y en nombre del Liceo, le dirijo.

Las razones que Granada ha tenido, las que España tendrá para rendir ese tributo de justicia al gran cantor de nuestras hermosas tradiciones, ya quedan anunciadas en la carta que este Liceo ha dirigido al insigne vate y que la prensa hará pública; pero las que me ven á esta sociedad para interesar al ilustre ayuntamiento de ese noble pueblo en la solemnidad que para el honor de Zorrilla proyecta, entrañan un sentimiento que solo á las madres de los varones ilustres se debe y que solo Valladolid, merece y comprenderá.

Cumplido el deber que tiene este Liceo para con esa Ciudad, por tantos, títulos ilustres, se abstehe de hacerle ruegos que ofenderían su amor al gran poeta, en esta carta, en la que al par que consagra su admiracion al vate, saluda con entusiasmo á Valladolid que fué en honrosa cuna.

De Vd. afmo. ss. q. b. s. m. El Conde de las Infantas.

#### Al Gobierno de S. M.

La solicitud que el Liceo ha dirigido al señor Sagasta, pidiéndole la proteccion del Gobierno, para realizar su laudable propósito, dice: "Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Excelentísimo señor: El Liceo Artístico y Literario de esta ciudad ha concebido el pensamiento de coronar en el Palacio Arabe de

la Alhambra al gran poeta Zorrilla, cantor de Granada. Para llevar á cabo este proyecto, acude respetuosamente á las gradas del Trono para que S. M. se digne honrar con su presencia el solemne acto de la coronacion, en el que aspira esta Sociedad á congregar las diversas representaciones nacionales.

Pero al mismo tiempo que la alta proteccion de S. M. y el concurso del país, necesita el Liceo el apoyo decidido del Gobierno que tan dignamente preside, para que incline el ánimo de S. M. en favor de la idea, y para que dispense á Granada, que se identifica llena de entusiasmo con el indicado propósito, aquella bondadosa acogida que tantas facilidades produce, tantos medios proporciona y tantos obstáculos vence en estas altas empresas que directamente se relacionan con los sentimientos generales del país y cuyo primer caudal es el entusiasmo.

Esta sociedad confia en que el Gobierno de S. M. que tan vivamente se desvela por los intereses de la Nacion y estimula la cultura general, y que por otra parte ha dado ya prueba de la alta estimacion en que tiene al popular poeta, recabando para él de las Cámaras un elocuente testimonio de admiracion y de justicia, acogerá benévola esta solicitud del Liceo granadino, que cree ser modesto, pero fiel intérprete de los sentimientos patrios.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
Granada 28 de enero de 1889.

Excmo. señor.

El presidente Conde de las Infantas.

El secretario, José Rubio Linares."

### La síntesis mineralógica.

Como los alquimistas de antaño ponían todos sus afanes y cuidados en obtener el oro, término codiciado de sus famosas investigaciones, así los químicos de ahora trataron de producir, sin intervencion de aquellas energías que en el transcurso del tiempo empleara la naturaleza, el diamante, la piedra preciosa más codiciada, el cuerpo más bello, la sustancia que afecta la forma cristalina de mayor hermosura. No llegaron á realizar sus esperanzas los alquimistas, ni tampoco los químicos consiguieron obtener diamantes de regular tamaño, apesar de los magníficos trabajos de Despretz y Hannay.

Sin embargo, los primeros fundaron una ciencia, descubrieron varios metales y con los procedimientos que idearon para extraerlos pusieron las bases de nuestra metalurgia actual, y los segundos, despues de haber sintetizado el rubí, la esmeralda y otras piedras preciosas, crearon tambien una ciencia nueva, dotada al presente de sus métodos generales, de procedimientos ingeniosísimos y de artificios, en cuya virtud puede comprobarse la exactitud de los resultados, hoy tan importantes que no solo es posible reproducir en los laboratorios muchísimos minerales y buen número de rocas, sino tambien ciertos meteoritos, obteniéndose iguales á los que han caído en S. K. Banya y en Rittersgrün. Esta ciencia es la *Síntesis mineralógica*, la cual forma con su hermana gemela la *Síntesis*

orgánica, constituida enteramente con los trabajos del ilustre Berthelot, la hermosa ciencia de la *Síntesis química*, una de las mejores creaciones del espíritu humano en los tiempos que alcanzamos.

Al visitar las riquísimas colecciones de la Escuela de Minas de París, puede repararse en una habitacion pequeña á la entrada. En diversas vitrinas hay colocados los primeros minerales reproducidos sintéticamente; son las piedras preciosas cristalizadas por Berthier y Ebelmen, las sustancias que sintetizaron Sainte-Claire, Deville y Debray, y puede decirse que allí se guardan los fundamentos de la síntesis mineralógica, las bases de estos procedimientos actuales, cuyos resultados maravillan cuando los obtienen experimentadores tan hábiles como Fouqué y Michel Levy; los primeros esbozos de la ciencia nueva que ha abierto inmenso campo á la mineralogía, y que ofrece á los geólogos del porvenir medios adecuados para sorprender la maravillosa obra de la naturaleza, cuando sus potentes manos crearon las rocas, pudiendo formarlas en su laboratorio exactamente iguales.

No es posible hablar de la síntesis mineralógica, sin traer á la memoria el nombre esclarecido del químico Ebelmen, cuyos trabajos son el comienzo de la larguísima y no interrumpida serie de los practicados en Francia y Alemania, y en esta última, ya desde los tiempos del famoso Misterlich; porque es de advertir, cómo la síntesis de minerales y rocas, fué de antiguo algo como el *desideratum* de los experimentadores, y cuando, por ejemplo, se discutía con gran empeño sobre el origen del globo, lo mismo aquellos que defendían la formacion ígnea, que los defensores del sistema Neptoniano, buscaban en vano pruebas en la síntesis de las rocas, no realizada en aquella época; mas entendiéndose verdadera síntesis, no imitaciones más ó menos hábiles, de objetos que la naturaleza nos ofrece con variedad infinita.

Eran consecuencias lógicas del trabajo de los investigadores, el afán de obtener minerales en los laboratorios, no solo á fin de hacer aquello que la naturaleza había hecho, sino para comprobar si las fuerzas empleadas por ella eran las mismas y actuaban de igual modo en los hornos de un laboratorio y en el laboratorio inmenso de los senos de la tierra y las ansias puestas en lograr su intento, aquel número inmenso de ensayos, las tentativas, casi siempre infructuosas, acicate para sorprender otras, estímulo admirable de nuevos trabajos. Al mismo tiempo que esto se hacía, la química adelantaba rápidamente; obteniense cristalizados ciertos metales, unos mediante la fusion, otros valiéndose de la electricidad; cuerpos tan resistentes como el cromo tomaban formas geométricas, se observaban las cristalizaciones del antimonio, del bismuto y del estaño, lográbanse dendritas de cobre puro, idénticas á las naturales; pero ni el carbon, ni los silicatos de fórmula complicada, ni otros cuerpos, insolubles en el agua y fácilmente descomponibles por el calor ó los ácidos, y sirva de ejemplo el espato de Islandia, que en la naturaleza presentábase afectando las formas cristalinas de mayor belleza, podían cristalizarse en los laboratorios, ignorándose, si para constituirse semejantes cuerpos intervenían fuerzas distintas de las conocidas.

Un descubrimiento de la mayor importancia, hecho en otro orden de ideas, vino á dar esperanzas á los que creían en la posibilidad de la síntesis de los minerales y de las rocas y admitían que las energías empleadas por la naturaleza y sus medios de crear, son las energías y los medios empleados en los laboratorios; el sabio español D. Mateo Orfila puso las bases de la toxicología moderna, cuando demostró las acciones de los venenos en el cuerpo humano y que éstos presentaban en el organismo los mismos caracteres químicos que antes de actuar en él. Por analogía, pudo decirse lo mismo respecto de las propiedades de los minerales obtenidos por síntesis, sólo que aquí faltaba todavía la prueba, aunque se sabían las condiciones en que ésta había de realizarse.

De otra parte, la síntesis á que me refiero debía mirarse desde dos puntos de vista diferentes; por afectar de igual suerte, al mi-

neralógista y al geólogo, porque no sólo se trata de reproducir especies mineralógicas y rocas de diversas edades, sino de investigar su modo de formarse, sorprendiendo la maravillosa obra de la naturaleza; hermosa aspiracion que verá realizada la geología del porvenir, siendo entonces posible, en vista de los experimentos, de laboratorio, remontarse hasta indicar las condiciones que presidieron en la formacion de cuquiera de los tipos naturales que estudiamos.

En los minerales reconocemos dos constantes distintas; la composicion química y la forma cristalina y es menester obtener ambas en la síntesis. Lo primero no es difícil si se trata de cuerpos no muy complicados, pero cuando son silicatos de muchos elementos, la fórmula es sumamente incierta y no pueden fijarse, con la exactitud debida, ni el número ni la disposicion de los componentes. En cuanto á la forma cristalina es siempre determinable y aun en los casos de diformismo puede apreciarse; pero los minerales obligados á cristalizar, las más de las veces, en un medio fluido y á elevadas temperaturas, pueden apreciarse algo y efecrer apariencias distintas, de aquí el tener presentes otras propiedades físicas, como el peso específico, la dureza y los caracteres ópticos. En cuanto á las rocas obtenidas mediante síntesis, como resultan de agregados de especies minerales, es menester formarlas con estas.

Además hay, en cuanto á su origen, diferencias en las rocas: unas nombradas de sedimento, tienen composicion poco variada; son especies del género calcauzo y fragmentos de rocas más antiguas; los elementos de las eruptivas—silice silicatos variadísimos y algunos óxidos—son cristalinos y se asocian muy diversamente, obediendo á las leyes que la ciencia ha descubierto; hay tambien rocas metamórficas que son las sedimentarias en las que pueden reconocerse, por su estructura cristalina, cambios importantísimos. El estudio micrográfico descubre la estructura interna de las rocas y de los minerales, la forma de los elementos y su naturaleza. Este es el campo vastísimo de la síntesis mineralógica, el inmenso horizonte abierto á la investigacion, y he aquí los medios empleados, que no es siempre posible unir los elementos de cada una de las sustancias que quieren sintetizarse.

Dos caminos pueden conducirnos al resultado apetecido y son precisamente los empleados en las operaciones de análisis; la vía húmeda, y la vía seca. Al clasificar así, Fuchs de una parte, y Fouqué y Michel Levy de otra, los procedimientos de síntesis, dividen el primero en otros dos, según se practique á alta ó baja temperatura, interviniendo ó no las presiones; la instauracion ordinaria, las reacciones químicas entre dos líquidos, de los cuales puede resultar un precipitado cristalinó, y las que pueden ocurrir entre un líquido y un sólido, son los artificios empleados por vía húmeda. El uso de las presiones sobre cuerpos en presencia de sustancias volátiles, es medio usado en la síntesis de buen número de rocas; Friedel y Sarasin obtuvieron así el cuarzo y varios de despatos, iguales á los que presenta la naturaleza. El empleo del fuego se hace de tres maneras; modificando la estructura molecular de los cuerpos sólidos, cristalizándolos por fusion ó por influjo de sustancias volátiles. En el primer caso, puede ó no haber reacciones químicas; en el segundo, la fusion puede ser con disolvente, con fundente y sin reaccion química, ó por reacciones químicas entre sustancias volátiles, y por reaccion de un cuerpo volátil sobre otro que no lo sea. Tales son los procedimientos generales cuya práctica, casi siempre difícil, se hace de modos variadísimos, de continuo á temperaturas elevadas y con aparatos diversos, segun los experimentadores.

Fouqué y Michel Levy, cuyo método viene dando, desde 1873, excelentes resultados que consiguieron la síntesis de numerosas rocas básicas, dedicáronse á reproducir cierta clase de meteoritos, caracterizados por Ebelmen años ha. Dos de estas piedras, caídas en Soko Banya y Rittersgrün han sido reproducidas de la manera siguiente, despues de conocida por el análisis su composicion exacta:

ta. Para la primera se mantuvo fundida, durante tres dias, una mezcla de doce gramos de sílice, tres de magnesia y poco mas de cinco y medio de óxido férrico; terminada la operacion se obtuvo un cuerpo graniticoide formado de *enstatita olivina, piroxeno magnésiano* y granos de *magnetita*, idéntico al que se roñe que querian sintetizarse. Para la segunda que fué menester fundir seis gramos de hélio, tres de magnesia y uno y ocho decigramos de óxido ferroso, introducido al estado de sulfato doble amoniacal y tambien apareció el aerolito de Rittersgrün absolutamente con todos sus caracteres; la sintesis ha sido completa.

Hasta semejante punto llegan hoy los procedimientos experimentales aplicados á la síntesis de los minerales y de las rocas, que constituyen, al presente, una ciencia nueva, en cuyos principios se halla la resolucion de problemas tan importantes y trascendentales como reconocer y determinar, con satisfactoria exactitud, las condiciones que presidieron en la formacion de cada tipo, sorprendiendo en acto la admirable labor de la Naturaleza y demostrando cómo sus energías, sus métodos y sus procedimientos son los que se ponen en juego en los laboratorios para realizar los mismos trabajos que ella realiza.

José RODRIGUEZ MOURELO.

Rehabilitacion de los pecados capitales.

Si ante la reñicion tienen siempre un caracter invariable esas enfermedades, no sucede lo mismo ante las costumbres: apesar de la tibiencia moderada, hay, sin embargo, principios religiosos, que si no se practican, se siguen respetando e informan a la moral más admitida. ¿Qué sucede hoy generalmente respecto de los pecados capitales?

La soberbia.

El espíritu moderno reprueba en principio, como un defecto de caracter, ese pecado capital. Pero el soberbio es antipático, no tanto porque lo es, como por la superioridad que se quiere atribuir sobre nosotros. El orgullo que trata de interrumpir la igualdad de méritos y valer que hemos proclamado. En prueba de esto, quitada la soberbia su caracter individual y hecho colectivo, y que diga un orador:

—No hay en Europa tribuna como la española— y aplaudiremos todos ó nos sentiremos hatagados, por lo que se leen en los tribunales, y los demás por lo que leen en los periódicos.

—El siglo XIX es superior á todos los otros siglos.—Esta es una vanidad de nuestra importancia es actualmente indudable.

Somos soberbios y no consentimos que sea nadie soberbio con nosotros. No rechazamos la soberbia por humildad, sino por orgullo. Cuando leen los escritos de hoy los hombres venideros, creerán que estamos encantados de vivir en nuestro siglo y en ninguna época ha habido tantos suicidas que se secan abandonando á sus semejantes. H. no se puede vivir sin halagar la soberbia de los más, que padecen una monomaniá de grandezas.

La avaricia.

La avaricia nos parece una singularidad digna de risa y compasion. Es un vicio modesto que no nos ofende ni molesta. La prodigalidad y una la generosidad nos empuñan y mortifican, aquélla con su fastio y ésta con su largueza.

El avaro es un pobre voluntario; un magico que teniendo una varita de virtud con la cual todo lo puede, solo la usa como baston.

Usamos hoy un vocablo, la economía, que viene á ser en esencia la avaricia su-ve y familiar; la que escatima hasta lo necesario de hoy, por necesidades futuras que pueden no llegar. Con este escalonito la avaricia verdadera ha tomado la forma respetable de un ahorro sublime.

El soberbio no escucha, pero el avaro eye si se le habla con números.

—¿Por qué no se alimenta V. mejor?—dijo á un avaro amigo mio.

—Tengo mis gastos fijos,—respondió.

—Esta V. flaco y anémico,—repliqué,—añada usted medio duro diario á su comida.

—Gastaría 3.650 reales anuales.

—Es verdad: pero vivirá V. diez años más, por treinta mil quinientos reales. Usted presta al 60 por 100: en esos diez años más de vida, sacaría usted á su capital un 600 por 100, sin contar los intereses de los réditos.

Aquel avaro comió bien en adelante: sus herederos al verle agorardar me miraban con rencor; no fueron justos, porque falleció de apoplejia. Murió manteniendo su vicio principal.

La avaricia ha dej de ser vituperable y condecorada socialmente: hacemos frases con ella: un avaro es dinero en lata; una caja de ahorros que se liquida á la hora de su muerte: el avaro se condena por guardar el dinero y los herederos por tirarlo.

La lujuria.

Debilidad de nuestra naturaleza: la resultante de un temperamento: todo lo demás nos parece hipocresia. Y por consiguiente está decidida la rehabilitacion de todo lo inmoral.

Trajes provocativos en las mujeres más honestas: el casi desnudo en escena: literatura afrosidiasca: bailes de mimica grosera: la cola selvática del mono, representada por los faldones del frac.

Antes esa entidad iba cubierta; ahora se ha quitado hasta la trusa.

La ira.

No enoja ya en la suavidad de las costumbres. La ira es un anacronismo que solo cometen gentes sin educacion y algun berracho. La ira nos produce el efecto de una desafiacion.

Ante los agravios, atropellos ó deshonra, el hombre civilizado no deja ver en su rostro otra impresion que una sonrisa.

La gula.

Es un adorno social, que toma el nombre suave de gastronomía. Es un arte dedicado á producir en el paladar gratas sensaciones. Si continuara siendo pecado mortal, ¿qué sería de los pasteleros y fondistas? Qué horrores de cocineros entrarían en los infernos...

Los que dan y admiten banquetes suntuosos... Y sin embargo, sólo la gula hace fraternizar á los hombres en torno de una mesa.

En otro tiempo la gula horrorizaba; hoy extraña la idea del ayuno.

Los adelantos de la química conducirán con los gastrónomos; se falsificarán los alimentos con tal arte, que cada cual sólo comerá de veras aquello que se gusase mismo.

Un fondista es hoy un prestidigitador. Siempre que nos sirven en una buena fonda expónenla comida, podemos notar esa verdad, porque á las tres horas tenemos hambre. ¿Qué carnes, pasados, guisos y legumbres, usaban, que siendo tan sabrosos y abundantes, sólo sirven para abrir el apetito?

Y condenarse por una apariencia de alimentos es cruel. Pasar contra tener la gula y hambre.

La envidia.

La última forma de ese vicio oscuro, no puede ser más brillante. Ya no se mira de reojo lo que vale: se hace una apoteosis; á lo vulgar para que resulte apagado lo que luce. Se elogia lo mediocre en perjuicio de lo bueno.

La envidia ha tomado la forma honrada de alabanza y proteccion.

Todos la sienten por dentro y le condenan por fuera.

En cambio, hay que ocultar á menudo la verdad, porque tienes apariencia de envidia.

No incluye la pereza por su significacion puramente religiosa. Pero, á mi juicio, la tendencia moral de las costumbres es dulcificar, poetizar y ennoblecer los vicios para la rehabilitacion de los pecados capitales.

José FERNANDEZ BRÉMON.

Discoñada.

Desde Orgiva. Con fecha 29 nos escriban lo siguiente:

—En una de mis primeras cartas, que tuve el gusto de dirigirla á Vd., le hablé algo del puente en construccion, en el rio Guadalfeo, que ha de unir la carretera de esta villa con la de Albuñol y que sobre todo y ante todo, nos pone tambien en comunicacion, con nuestra importante y rica Sierra de "Lujar."

Su pronta terminacion, era de gran utilidad para todos los vecinos de este pueblo, puesto que de dicha sierra, consiguen centenares de infelices, con el fruto de su trabajo, una pequeña remuneracion para alimentarse y alimentar á sus familias, y sin ello, muchas veces, como desgraciadamente lo hemos visto, han trascurrido, por causas de avenidas, los treinta y cuarenta dias, sin que estos desdichados, hayan tenido siquiera un pedazo de pan que poderles dar á sus hijos.

Pues bien, señor Director, satisfactoriamente impresionado, he visto presenciar á todas las personas de esta villa, sin distincion de clases ni de sexo, el cierre del último arco; y en el mismo momento de ser colocado el último sillar que habia de cerrar á este, miles aclamaciones y entusiastas vivas, se oyeron en el espacio, pronunciadas por todos los allí presentes, á nuestras autoridades locales y al digno contratista D. Plácido Fernandez Padial.

Ahora bien, Sr. Selés, ¿qué se ha hecho con el expediente de expropiacion del trozo 1.º de la seccion 2.º de la carretera de Tablats á Albuñol, cuyo expediente hace más de tres meses, que este ayuntamiento remitió á V.º?

Señor Gobernador, mucho le agradecería este pueblo, la sacara del cementerio del olvido, donde parece se haya castigado á perpetua inmovilidad durmiendo el sueño de los justos.—V.º

Asuntos militares. La revista de Comisario de febrero se pasará por los Cuerpos é institutos de esta guarnicion el día primero de febrero en la misma forma y horas que el mes anterior.

Todos los jefes y oficiales transeuntes entrarán en la secretaría del gobierno militar el día anterior al de la revista sus respectivos justificantes para el correspondiente examen, el día primero á las doce de la mañana los recogerán, presentándose seguidamente al excelentísimo señor general gobernador para la debida autorizacion.

La asistencia médica durante el expresado mes se prestará en la forma siguiente: El médico primero don Maximiliano Godoy que habita en la calle de la Alhóndiga número 13, asistirá al Cuerpo de Administracion militar, transeuntes, prisiones militares, cuadros de infantería de marina, jefes y oficiales de reemplazo y sus familias, auditoria de guerra y reconocimiento de provisiones.

El médico segundo don José Garcia Correa que vive calle de Mendez Nájera número 117, asistirá á los jefes y oficiales de la subinspeccion de artillería y del 7.º Depósito, batallones de esta zona, jefes y oficiales de E. M. de ejército y plazas, comisiones activas, Cuerpo de ingenieros, auxiliar de oficinas militares, banderín de Ultramar y suplente del servicio de provisiones.

Ha sido nombrado para socorrer á los transeuntes de infantería el alférez del regimiento de Córdoba don Justo Moya Campos, y para los de caballería el del regimiento de Santiago don Nicolás Oñoro Garroz, que vive Alhóndiga 13.

Circular. El señor Gobernador ha dirigido una circular á los ayuntamientos de los pueblos que posean terrenos montuosos, se hallen ó no cubiertos de arbolado, para que remitan al gobierno civil, en todo el mes de febrero, un estado en el que se exprese la

clase, cantidad y valor del producto de aquellos que propone para que se utilice.

Pagos. El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Atenciones de la caja de Depósitos, y como premio de expansion de cédulas personales á D. Eduardo Baeza, 846 pesetas.

Titulos. Se han recibido en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestras, los títulos profesionales expedidos por la superioridad, á favor de las maestras de primera enseñanza superior doña María Rafaela Porras y Campos, doña Margarita Porras y Campos, doña María Antonia Porras y Campos y doña María Encarnacion Rodriguez y Alonso; y los de maestras elementales doña Matilde Rodriguez y Farrugia y doña María de la Encarnacion Diaz y de la Fuente. Las interesadas deberán presentarse personalmente á recogerlos en la Secretaría.

Incendio. Ayer se inició un ligero incendio en la casa que habita el Sr. D. Eduardo Rodriguez Bolivar, cueta de los Gomezes. El incendio no tuvo consecuencias y fué apagado por el jefe de la escuadra del Corte D. José Salas y el bombero Sr. Higuera.

Un ángel más. El elocente orador é ilustre jefe del partido posibilista de Granada, Excmo. Sr. D. Melchor Almagro, ha tenido la lamentosa desgracia de que la muerte, posándose de nuevo en su hogar, háyale arrobado otro de sus hijos: el niño Francisco Almagro Sanmartin, subió ayer al cielo.

Acompañamos á sus desconsolados padres en el hondo pesar que les abruma, y desámosle santa y consoladora resignacion.

Errata. Por un error de caja, resultó ayer con 30 votos para una de las secretarias de la seccion de ciencias naturales y exactas el Sr. D. Enrique Vidal que obtuvo 60. Como es de bulto la equivocacion, nos creemos en el deber de rectificar.

La escuadra de instruccion inglesa.—Nos escriben de Motril que el 28 de este mes se vieron pasar desde la costa cinco grandes buques de alto bordo, que llevan rumbo al Estrecho. Dichos barcos, que eran magníficas fragatas de guerra inglesas, son de las que componen la escuadra de instruccion que ha estado maniobrando á la vista de Almería.

Tambien nos dicen de Matril que se han visto asimismo pasar otras seis fragatas de guerra rusas, con la misma direccion que las inglesas.

Funcion á San Blas. En Monachil se verificará el día 3 de febrero próximo una funcion religiosa en honor de San Blas, patrono del pueblo. Habrá misa solemne, predicando el P. Redentorista Fray Rafael. Por la noche será procesion, á la que asistirá la banda de música del Hospicio provincial.

Obra artistica. Ha llamado poderosamente la atencion el precioso chalet que en las Vistillas de los Angeles ha construido don Indalecio Ventura Sabatel. Dicha finca de recreo, que es de estilo árabe en su arquitectura tiene un elegante salon imitando la labor de la sala de las Dos Hermanas de la Alhambra, que ofrece agradabilísimo aspecto; pues por lo delicado de la pintura es sumamente difoíl, aun para las personas entendidas distinguir si la labor es pintada ó en relieve.

La referida imitacion árabe que es una verdadera obra artistica, ha sido ejecutada bajo la inteligente direccion del reputado pintor D. Antonio Tjada Garcia.

Comision provincial. En la sesion de ayer, celebrada bajo la presidencia de don Nicolás Castillo, se trataron los asuntos siguientes:

—Dispuesta siempre la Comision provincial á enaltecer el nombre de los españoles ilustres que poniendo su genio y su actividad al servicio de la patria, trabajan con decidida fe y no rendida constancia por darle nuevos timbres de gloria y hacerla digna competidora de las principales naciones europeas; en estos momentos de universal espectacion en que el mundo entero aguarda ansioso el resultado de la prueba del buque submarino de don Isaac Peral, queriendo rendir merecido tributo de adhesion y afecto á este insignie marino por su gran descubrimiento, acuerda á mocion del vocal D. Miguel Guerrero, nombrar una comision del seno de la Asamblea y compuesta de los Sres. D. Vicente Fernandez Espada, presidente de ella, D. Francisco Campos Cervetto y el autor de la proposicion, como tambien de los señores diputados que quieran asociarse á dicha comision, para que, trasladándose á Málaga ó al punto que consideren más oportuno de los que el Gobierno designe para las pruebas del submarino, rindan respetuoso homenaje de consideracion al inventor del mismo D. Isaac Peral, y presencien el resultado de la prueba oficial, siendo de cargo de los señores de la comision los gastos que ésta origine.

Se acordó se expida el certificado que solicita D. Juan Fernandez Morales, declarando la nulidad de la eleccion verificada en el pueblo de Aloudia en los días 3, 4, 5 y 6 de

mayo de 1885.

Que se interese del Gobernador civil se sirva manifestar la fecha en que se notificara á D. Claudio Lopez el acuerdo motivo de su apelacion, y que se pida al alcalde de Parullena el expediente de elecciones que se le remitió á consecuencia de reclamacion que hizo del mismo.

Visto el proyecto de ordenanzas y de reglamento para el sindicato y jurado de riegos del cañal de Jitajar, que utilice las aguas de los nacimientos del Ras, término de esta ciudad, para el riego de tierras en los de Atarfe y Pinos Puente, cuyo expediente remite á informe el Sr. Gobernador, se acordó informar á dicha autoridad que proceda dar el curso establecido en la insruccion de 25 de junio de 1884, elevándolo á la superioridad una vez informado por todas las entidades y corporaciones obligadas á ello.

Por último se concedieron varios ingresos y salidas del Hospicio, y se despacharon algunos expedientes de quintas.

Captura de presos fugados. En la madrugada del 24 de octubre último fué escudada la cárcel de la villa de Cádiz, segun oportunamente dijimos, fugándose varios presos de consideracion, entre ellos Juan Valero Ortigosa. A éste le venia persiguiendo sin descanso la fuerza de la guardia civil de esta capital, pues estaba vagando por su demarcacion y cometiendo toda clase de rapiñas.

En la noche del 28 de este mes fué capturado dicho sujeto por el sargento primero don Agustin Garcia, el corneta José Izquierdo Fernandez y el guardia Ramon Peñafleta Mostain, quienes le han puesto á disposicion del Gobernador civil. Al capturarlo usaba el nombre fugado de José Martin Balboa.

El Sr. Gobernador ha acordado ponerle á disposicion del Juzgado instructor de Ugijar, que le tenia reclamado.

CHARADA.

La segunda con primera es un nombre de mujer, y mi robo es una ordena que no se debe vender.

Solucion á la anterior.—PACO.

Las ostras vivas de los criaderos de Boqueron que se expenden en el despacho de vinos de Gójar, en la Puerta Real, se reciben diariamente y son de la clase más exquisita y apreciada por los buenos gastrónomos.

Realmente la ostra es un aperitivo sin rival, y cuando puede adquirirse en las condiciones que se ofrece al público de Granada, en dicho despacho, no debe dejarse pasar una ocasion tan favorable para saborear este rico molusco.

La remesa que llegó anoche se podrá á la venta hoy, al precio de ocho reales docena.

Ostras aderezadas. En la Pastelería Suiza se sirven aliñadas en crudo y al horno, á 9 y 11 reales docena.

Telegramas á "El Defensor."

Madrid 30, dos tarde.

El general Boulanger ha publicado un enérgico manifiesto, en el que dice que, bajo ningun régimen, se ha seguido contra candidato alguno la campaña oficial que el gobierno ha realizado, para derrotarle, en la última eleccion.

Que en esta campaña se han empleado los medios más infames, las mentiras más calculadas y las más odiosas amenazas.

En Buda-Pest ha ocurrido una sangrienta colision entre el pueblo y la tropa, resultando muchos heridos.

El número de presos pasa de ciento.

Ha fallecido el rey de Annam.

M.

Madrid 30, diez noche.

En un calabozo de la Cárcel Modelo ha sido atacado de enagenacion mental el preso Ramirez, autor de la defraudacion descubierta en la Sucursal del Banco de España de Zaragoza.

Ha fallecido repentinamente hallándose de caza en las inmediaciones de Baden, el principe Rodolfo.

M.

Madrid 30, diez y media noche.

Los padrinos nombrados por el Sr. Romero Robledo en el lance pendiente con el Sr. Sanchez Bedoya opinan que no existen motivos

suficientes para llevarse á cabo el delito.

Los representantes de este último opinan lo contrario.

Se nombrará un tribunal de honor que decida sobre el particular.

Madrid 30 once noche.

En la sesión del Congreso de hoy continuó la discusión del proyecto de reformas militares.

En la del Senado se desechó el voto presentado por el Sr. Bosch al Código Civil.

«La Epoca» dice que el Gobierno tiene el propósito de elevar al 20 por 100 el descuento sobre sueldos á los empleados. —M.

Madrid 30, once y media noche.

Ha fallecido el diputado reformista señor Martínez Brau.

Encuétrase enfermo de mucha gravedad por efecto de una pulmonía, el senador señor Morales Díaz.

En el Congreso ha sido elegida la Comisión que ha de dictaminar en la proposición presentada por el señor Fernández Soria, reformando la ley de alcoholes. —M.

Madrid 30, doce noche.

La Reina Regente ha firmado los decretos nombrando comandante general de plaza de Ceuta, al mariscal de campo señor Fuentes Sánchez; consejero del Supremo de Guerra y Marina, al señor López Pinto; y otro declarando que el vino enyesado en cierta cantidad no es motivo á la salud. —M.

Madrid 30, doce y media noche.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa á los siguientes precios:

4 por 100 interior contado, 73'55.

4 por 100 amortizable, 88'00.

4 por 100 exterior, 73'30.

Billetes de Cuba, 103'50.

Acciones del Banco de España, 307'50.

Acciones de la Compañía de tabacos, 112'00.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 25'80.

Londres, 60 días fecha, 25'68.

Londres, 90 días fecha, 25'63.

Paris, á la vista, 2'10.

Paris, 8 días vista, 2'00. —M.

Madrid 31 una madrugada.

Mr. Floquet pedirá hoy á la Cámara francesa un voto de confianza.

Anunciará la presentación de un proyecto de ley que reprima los ataques á la Constitución y á los poderes públicos, y se restringirá la fijación de carteles. —M.

**Cartera de un Oidor.**

Casación.

El Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia que dictó la Sala de lo Criminal de la Audiencia de Granada, en causa instruida en el Juzgado del Salvador contra un empleado del negociado de certificados de la Administración de correos de esta Capital, por extravío de un billete de 2000 reales que se decía contener cierta carta.

Por dicho fallo, estimando la Sala que el hecho constituía un delito de robo con la circunstancia agravante de abuso de confianza, y que era autor el procesado, hubo de condenarle á cinco años de prisión correccional.

Interpuesto recurso por la defensa del procesado, el Tribunal Supremo lo absuelve libremente en atención á que de los hechos que en la sentencia casada y anulada se declaran probados no aparecen fundamentos suficientes para estimar la culpabilidad del que fué reputado autor del delito.

Falsedad.

Ayer se verificó la vista en juicio oral y público de un proceso instruido contra un escribiente del negociado de Censos de la Delegación de Hacienda de Granada por los delitos de falsedad y estafa.

El acto punible consistía en aparecer raspadas y enmendadas las letras que en dos cargamentos ó cartas de pago, expresaban la cantidad que hubieron de satisfacer ciertos interesados, por sus impuestos sobre censos.

El procesado declaró en el juicio que él había extendido dichos cargamentos y era suya la letra que aparecía en los mismos, excepto la de la enmendadura de la cantidad.

Los peritos calígrafos Sres. Cobos y Lecea, después de reconocer las enmendaduras de los documentos de que se trataba, dijeron que resultaban escritas sobre una raspadura de otras palabras, y que tanto por los rasgos de las letras como por su forma y carácter se parecían algo á los que formaban el conjunto de dichos documentos, lo que hacía creer se escribieran quemando imitarlos, sin que por esto pudieran asegurar estaban extendidos por la misma mano, dado que los trazos ni el grueso, ni el tamaño de las letras eran idénticos.

Después de otras diligencias de prueba, el representante Fiscal que tenía solicitado se impusiera al procesado la pena de 19 años de cadena por cada uno de los delitos, modificó sus conclusiones en el sentido de que se absolviera libremente por falta de prueba para estimarlo autor á lo que hubo de admitirse el defensor Sr. Peña Entrala.

**Cartas á «El Defensor.»**

Desde Madrid.

29 de enero de 1889.

A falta de otros temas de mayor interés se ha hablado esta tarde de lo mismo que ayer tarde, es decir, de la política en Francia. También se ha comentado la conducta de Romero en el final de la sesión de anoche en el Congreso y la arremetida que le dió Silvela.

Es el caso que Romero, que se ha pasado estos tres años combatiendo al gobierno, se levantó ayer á defenderlo en el hecho de atacar á los conservadores, incorporándose por no reclamar sino contra un solo expediente de indemnización, el del Sr. Mora, y no contra los siete de igual índole y resueltos de la misma manera y con la misma fecha. Salíó en el acto al frente Silvela, replicó Romero, aludió á Gamazo y levantóse este á contener con el exministro de la Gobernación de Cánovas, rechazando el calificativo de disidencia que el de Antequera lanzó sobre el acto de los gamacistas al votar contra el Gobierno en las sesiones cuando se eligió comisión de presupuestos.

Cuéntase que la conducta de Romero obedecía al deseo de promover alboroto y empujar á Gamazo á ver si se va del lado de Sagasta. Pero este que hubo de comprender el juego, declaró que se encontraba muy bien en las filas de la mayoría y que vería con gusto que Romero entrara de una vez en la fusión y se pusiera á las órdenes de Sagasta. Como los incidentes fueron vivos se comentaron mucho anoche, sobre todo en el Ateneo, que fué el sitio donde mas políticos se reunieron á oír la conferencia de Morphy, viéndose á Cánovas, Alonso Martínez, Moret, Silvela y muchos otros.

Luaugrábase en la docta casa la seccion de Bellas Artes este año. Había escogido Morphy el tema «Bethoven y sus obras»; tocaba la orquesta de Breton, se disputaron con gran empeño las papeletas para llevar señoras; y de ahí la gran concurrencia que llenó anoche aquellos hermosos salones. La fiesta resultó muy bien, porque el discurso de la presidencia fué una buena obra y las piezas ejecutadas por la orquesta salieron maravillosamente; por lo cual no se escocieron los aplausos. Como no había Real la concurrencia fué mayor aún de lo que se esperaba.

También de la sesión de ayer se ha originado un hecho de fadole privá da que como tiene una parte de público y ha llamado esta tarde la atención, voy á permitirte detallar. Cuando hablaba ayer Romero le interrumpió algunas veces Sanchez Bedoya, diciendo luego que á ello le obligaba la manera de expresarse que aquel tenía; á lo que el exjefe de husares contestó terminando con unas frases á media voz que decían que no consentiraba á dar explicaciones. No las oyó Sanchez Bedoya; enterose luego y al principio la sesión de hoy pidió á Romero explicaciones, pero en tal forma que obligó á éste á contestar que no las daba.

No necesitó más el diputado por Sevilla para enviar sus padrinos al de Antequera, señores Villaverde y general Salcedo. Romero nombró á Sanchez Campomanes y Portuondo. Y hé aquí como de cosa de suyo de menor cuantía se ha hecho el acontecimiento de la tarde, haciéndose numerosos augurios. La opinión general es que el duelo no llegará á efectuarse. Sanchez Bedoya desea batirse: está acostumbrado á estas lides, y como además, desde el tiempo en que Romero fué ministro de la Gobernación no le es simpático, se cree que tendrá satisfacción en ponerse frente á frente con él. El que en Sevilla arremetió á garrotazos á numerosos grupos de alborotadores frente á su propia casa, no ha de tener reparo en habérselas con uno solo. Tales son las cosas que he oído en los corrillos de los pasillos del Congreso.

En la sesión han seguido esta tarde las reformas militares. En el próximo Consejo de ministros quedará definitivamente acordada la combinación de altos puestos de Ultramar. Se afirma que Sagasta ha aplazado indefinidamente la provision de senaduras vacantes. Mañana se reunirán Muro, Pedregal y Labra, que es la ponencia que nombró la minoría, con el fin de dar los últimos toques al documento político que traen entre manos. Urzaiz será nombrado subsecretario de Hacienda. Se llega á un acuerdo entre el Gobierno y la comisión de sufragio. Ninguna otra cosa de mayor resonancia tengo que consignar.

Del extranjero, sigue la política francesa, como he dicho, ocupando preferentes las conversaciones; pero nada nuevo contienen los partes. —F.

**Servicio postal de última hora.**

Madrid 29.

Todo el interés del día ha estado en el Congreso donde ha surtido un lance personal entre los Sres. Sanchez Bedoya y Romero Robledo. El primero de dichos Sres. nombró á los señores general Salcedo y Villaverde para que se entienda con los Sres. Campomanes y Portuondo designados por el jefe de reformismo. El origen del incidente es el siguiente. En el incidente que ayer se promovió entre los Sres. Romero Robledo y Sanchez Bedoya á propósito de la interpelacion del Sr. Lastres sobre el expediente Mora el citado Sr. Bedoya dijo «el Sr. Romero Robledo abusa del tono zumbon en sus discursos, emplea reticencias que no pueden tolerar y se complace en contestar á los diputados. En bien de su señoría y en bien del Parlamento le aconsejo que se enmiende porque el sistema que sigue tiene algo de peligroso.»

El Sr. Romero: No conozco nada más injustificado que la reprimenda del Sr. Sanchez Bedoya. Llevo muchos años de vida parlamentaria y jamás he dado pretexto siquiera para que nadie se moleste, ni estoy en el caso de sufrir lecciones.

El Sr. Sanchez Bedoya: Con S. S. no se puede discutir formalmente. Yo no doy lecciones; aconsejo solamente por el bien de su señoría. El otro día molestó al Sr. Laserna y esta tarde nos ha molestado al Sr. Gamazo y á mí.

El Sr. Romero Robledo: La prueba de que no he molestado, es que no he tenido que dar explicaciones.

El Sr. Gamazo: Porque no las he pedido.

El Sanchez Bedoya: Al Sr. Laserna tuvo su señoría que dar explicaciones. A mí no me las dá porque no las necesito, que si las necesitara sabría buscarlas y las encontraría de una ó de otra manera.

El Sr. Romero: O no las encontraría. Esta tarde reprodujose el incidente.

El Sr. Sanchez Bedoya dijo: El un principio elemental, mejor diré, axiomático, en cuestiones de honor, dar explicaciones que son precisas cuando inconscientemente quizá sin ánimo de ofender, se profieren algunas palabras que pueden afectar al buen nombre de una persona.

El Sr. Romero Robledo profirió ayer algunas que no quiero creer que fueran dichas con el decidido propósito de ofenderme, y solo en este sentido espero que se me dé una explicacion que es lógica, y el Sr. Romero Robledo no ha tará mortificante para su honor. —El Sr. Presidente: La Presidencia entiende que no hay motivo para provocar un incidente. El Sr. Romero Robledo se levantó á contestar por cortesía al Parlamento. —Mis palabras, dichas están, y como no lo están, las sostengo con toda la intencion y significacion que se las quieran dar. No tengo más que decir. Se termina el incidente. Acto seguido el Sr. Sanchez Bedoya nombró á los citados señores Salcedo y Villaverde, para que entendieran en el asunto.

Madrid 29.

El Sr. Romero Robledo se extrañaba en el salon de Conferencias que el Sr. Bedoya le molestaran las últimas frases, cuando en el fondo de su discurso empleó otras más graves. A última hora conferenciaban los señores Salcedo, Villaverde, Campomanes y Portuondo. Estos consideran que falta fundamento para el lance suscitado.

Paris 29.

Los estudiantes del barrio latino han realizado hoy una manifestacion contra Boulanger, quemando un retrato de este en la plaza de la Soborna, produciéndose un tumulto con los amigos del general, que se repitió en la plaza Meanvert. La policía impidió que la manifestacion se repitiese delante de la redaccion de La Presse. La prensa de oposicion acusa al Gobierno de haber cometido coacciones el último domingo. La boulangierista dice que la Cámara está divorciada del pueblo. Retirado como está moralmente el mandato de este, puede acudir al plebiscito ó á la Constitución. Insiste además en que deban celebrarse elecciones generales en Marzo.

Madrid 28.

Ha sido firmado el decreto nombrando gobernador de Málaga á D. Joaquín Oliver.

Madrid 29.

El ministro de Marina ha dado cuenta á la reina hoy de las últimas noticias que ha recibido, relativas al Peral. —A. M.

**Noticias al menudeo.**

El submarino Peral.

San Fernando 28 (9 30 noche.)

Sigue trabajándose con mucha actividad en los preparativos del submarino.

El Sr. Peral permanecerá esta noche á bordo del buque, á fin de adelantar todo lo posible la carga eléctrica de las baterías.

Se anuncia para dentro de brevísimo plazo la prueba de inmersión en el dique, y el ensayo de arbiqne de los compartimientos de estanco por medio de aire comprimido.

Dentro del submarino se colocan ocho cois, donde los ocho tripulantes del Peral podrán descansar durante el período, indudablemente largo, que duren las pruebas. —Ortega Munilla.

San Fernando 28 (9,30 noche).

Importantes centros gaditanos, entre ellos el Circulo de regates de Cadiz, desean que el submarino se detenga en esta ciudad en su viaje oncial, á fin de que Cadiz tribute al Sr. Peral un homenaje de admiracion y simpatía.

Se hacen gestiones con este objeto. Otros puertos del Mediterraneo solicitan que el submarino visite sus aguas.

Se dice que el crucero Castilla entrará mañana en dique, con objeto de limpiar sus fondos y prepararse para acompañar al submarino en las pruebas oficiales.

Se anuncia que de muchos puertos vendrán á Cadiz vapores españoles, á fin de presenciar la prueba oficial del submarino. —Ortega Munilla.

**Cartera oficial.**

Servicio de la plaza para el día 31 de enero de 1889. —Parada, Córdoba. —Jefe de día, don Meriáno Ruiz; comandante de Córdoba. —Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo cuerpo. —Sargento de hospital y paseo de enfermos, idem. —Por orden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. —Existencia: Sobrante de ayer, 1679 fanegas. Entrada de hoy 461 id. Total existencia de hoy, 2095 id. —Venta: A 10 ptes. 25 cts. la fanega, 11 fanegas. A 19 ptes. 50 cts. id. 15 id. A 10 pesetas 75 cts. id., 69 A 11 ptes. 00 cts. id. 141. A 11 ptes. 25 cts. id. 53 A 11 ptes. 50 cts. id. 56 Total vendido, 354 fanegas. —Balance: Existencia, 2095 fanegas. —Vendido, 354 —Sobrante para mañana, 1741.

Precios de otros granos. Cabada, de 5 ptes 25 céntimos á 5 ptes. 75 cts. fanega. Habas, de 7 ptes. 25 cént. á 8 ptes. 00 cts. Maiz, de 9 ptes. 00 cts. á 9 pesetas 75 cts.

**Calor.**

Día 31. —San Pedro Nolasco fundador. —Jubilado de los 40 horas en la iglesia de San Cecilio; á las nueve misa cantada; á las cuatro vísperas por los señores curas y beneficiados; después se hace la novena de San Cecilio. —En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario; á las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M.; á las tres vísperas y en la Real Capilla. —En San Pedro, á la oracion, rosario y el vi crucis. —En la Magdalena se hace la novena de San Blas. —En Santa Ana á la oracion se hace un triduo á la Santísima Virgen. —En los Hospitalarios y demás iglesias, se reza el rosario. —Visita de la Corte de Maria. —Nuestra Señora del Amor Hermoso, iglesia de Capuchinos.

**Gratitud á los señores médicos.**

Nos vamos obligados á hacer público homenaje de agradecimiento al favor que nos dispensa la clase médica española, regalando en los casos que están indicadas las «Gracias» Saez, prestando así su valioso apoyo á un remedio español tan ó más digno de estimar que los que nos vienen de extranjeros pues preparado en el país con todos los conocimientos y prácticas adquiridas en el ejercicio de la medicina y farmacia por los hermanos Saez de Barcelona, tienen los señores médicos la seguridad de que recetan á sus enfermos un remedio eficazísimo en los casos de flujos de las vías urinarias. — Se halla de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

394

El tónico más provechoso de todos. —La reputacion adquirida por la Zorreria de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalescentes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas y debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

# VERDADERA OCASION SAN JOSE FIN DE TEMPORADA

## ¡¡Grandes rebajas de precios en géneros de abrigo!!

Por consecuencia de las muchas existencias que en GENEROS DE PUNTO DE LANA tiene esta casa, ha determinado hacer GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS con el fin de SALDAR, todo el género de abrigo antes que terminen los frios.

### VERDADERA OCASION DE ABRIGARSE BIEN POR POCO DINERO.

Un traje interior de camiseta y pantalon para hombre. . . . .	2 Pesetas.	Una gran coleccion de toquillas grandes para el talle, con fleco, en todos colores y negro, á la medida de su precio, desde. . . . .	2 Pesetas.
Un traje ruso con pelo por dentro de gran abrigo. . . . .	5 "	Mitones y guantes de lana de gran abrigo para niños, desde. . . . .	25 Céntimos.
Un traje inglés de lana en color id. id. . . . .	7 "	Mitones y guantes de lana, gran surtido para señora, desde. . . . .	75 "
Thalcoos de Bayona, de pura lana, magnifico abrigo para hombre. . . . .	4 "	Refajos de punto de gran abrigo y duracion, para señora, desde. . . . .	2 Pesetas.
Chalecos para señoras y niños, pura lana, gran abrigo, desde. . . . .	3 "	Zapatos para dormir, de gran abrigo, para niños 50 céntimos, para señora. . . . .	2 "
Coquillas de lana con encaje, para la cabeza y el talle, desde. . . . .	75 Céntimos.		

Magnifico surtido en camisetas, pantalones, refajos, trajes interiores y exteriores para niños y niñas. Telas de lana y de algodón de un ancho para sábanas, de gran abrigo. Franelas blancas y de color para camisas, pantalones y chaquetas de abrigo. Muletones, piqué con pelo, indias, finitas é inglesinas.

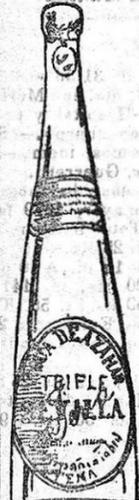
**PARA LAS NOVIAS** siempre tenemos un magnifico surtido en géneros especiales para los equipos y en ropa de cama y mesa.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo de la casa llamada de Agrela.

**D. José Fernández,** cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por los los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Marian Pineda, núm. 13, piso 2.

**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos.—Eleccion á satisfacción garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y á plazos; tambien se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1; hoy Herólan Perez, el final de la calle de la Cruz (cerca de la plaza de Gracia.)

**AGUA DE AZAHAR.**  
COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA.  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.  
Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada GIRALDA.  
De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Sandoval y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.



**ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin,**  
Cárcel Baja 32 principal.  
Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillaria de rejilla á precios arregladísimos.

Se vende la casa núm. 19 de la calle de la Cruz.—En la misma, darán razon.

**UN REMEDIO INFALIBLE** en todo caso de **REUMATISMO**  
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea.  
—ES LA—



**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
El Remedio de Familia por excelencia! Al por mayor, Dres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**LA TRASATLANTICA.**  
COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA (América del Sur.)  
El 25 de marzo saldrá del puerto de Málaga y del de Cádiz el 28 del mismo mes, el magnifico vapor español titulado **BUENOS AIRES.**  
Admite carga y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Comisionado en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
INVENTOR Y FABRICANTE.  
**VEVEY SUIZA.**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA, 32 PREMIOS DE LOS CUALES, 12 DIPLOMAS DE HONOR Y 14 MEDALLAS DE ORO.  
90 AÑOS DE ÉXITO, NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.  
**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el diente, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.  
Se vende en todas las principales farmacias y droguerías, establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)  
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.



**FOTOGRAFÍA DE AYOLA (hijo.)**  
REYES CATÓLICOS, 8, FRENTE AL CAFÉ COLON.  
Este nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España, cuenta con todos los más nobles aparatos y decoraciones para los retratos, siendo sus precios los más económicos, dado el lujo de las tarjetas y perfeccion de los trabajos, haciendo tamaños directos no conocidos en esta localidad, como los indica lo siguiente

**TARIFA DE PRECIOS:**  
Tamaño en centímetros. Reales.

Tarjeta Giralda. . . . .	9 por 5	seis,	20
" Visita. . . . .	11 por 7	seis,	30
" Elisabeta. . . . .	13 por 8	seis,	40
" Album. . . . .	16 por 11	seis,	60
" Archiduquesa. . . . .	21 por 10	seis,	80
" Promenade. . . . .	21 por 13	seis,	100
" Paris. . . . .	25 por 17	seis,	140
" Salon. . . . .	31 por 19	seis,	200
" Doble salon. . . . .	46 por 28	el primero,	120
" Gran Promenade . . . . .	49 por 26	copias á	40
" Imperial. . . . .	48 por 39	el primero,	140
" Blox. . . . .	55 por 38	copias á	60
" Excelsior. . . . .	65 por 48	el primero,	180
		copias á	100
		el primero,	220
		copias á	120
		el primero,	300
		copias á	160

Las ampliaciones y reproducciones á precios convencionales.—Horas de trabajo y despacho, de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aun cuando esté habiendo y lluvia.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.  
Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
Exijanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**Traspaso** y realizacion del Bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.—Se realizan todos sus géneros de quincalla y perfumería á precios fabulosamente baratos, por retirarse su dueño del comercio.  
**El depósito** de la Verdadera Tintura sin igual que comunica á las canas y á la barba su color primitivo, se vende en el bazar del Progreso, Reyes Católicos, 12.  
**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen estado; comedas, lavabos y varios estrados.—Terill de San Matias, núm. 1.  
**Se alquila** una casa con buen jardín en la calle de Recogidas, núm. 17.—Darán razon, Pescadería, 11.

**Colegio del Angel,**  
Dirigido por D. José Aguilera.  
Calle del Colegio Eclesiástico, 8.  
Desde primeros de enero quedó abierta en este establecimiento la matrícula á las asignaturas que se exigen para el ingreso en los cuerpos de **Telégrafos, Aduanas, Sobrestantes, firmas del Banco, de la Deuda, Comercio** etc.—Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas y externos.**

**La Actividad.**  
Centro consultivo de Hacienda. Representacion de Ayuntamientos y corporaciones civiles y partic lares.  
**PEDRO MARTINEZ H YO Y C<sup>a</sup>**  
**21. Espadero, 21.—Granada.**  
Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes y de las reclamaciones de agravio que tengan los mismos por sus distintos tributos.  
Tambien confecciona toda clase de documentos relacionados con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de células personales, cuentas municipales, depósitos y cuantos documentos se relacionan con las citadas Corporaciones.—Prontitud y economía es el tema de esta casa.

**Nu va fonda** y café en Motril.—En los primeros dias de febrero se abrirá nuevamente al público el antiguo café y fonda del Porvenir, cuyo edificio, lujosamente restaurado, ha tomado en arrendamiento, por seis años, el acreditado fondista D. Francisco Ortega Maurubia, el que con fondos suficientes lo piensa montar á la altura de los primeros establecimientos de su clase.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivas, situado en la plaza del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 9 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

**Pérdida.** El domingo último desaparecieron de la casa de San Gregorio núm. 11, once hombres de canario.—Quien los haya cogido y los presente en la indicada casa, recibirá una gratificacion ó se las cambiarán por mechos.

**Aviso interesate** En la pastelería del Navío se expenden raciones de pavo trufado á cinco reales una.

**Ama de cria** primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la posada del Rincencillo, calle de Mesones.

**Buñ negocio.** Se traspasa el establecimiento de abacería, E. Vira, 116. Se vende tocino y garbanzos en partida.

**Acudid!** Gran almoneda de toda clase de muebles, á precios fabulosamente baratos, y una máquina de coser.—Maral de la Magdalena, 44.

**Venta** de dos pianos, uno vertical y otro horizontal. Se darán muy arreglados.—Abenamar, 19, darán razon.



## CURAS ORTHOPEDICAS.

En virtud de que al Sr. Cort y Marti, profesor de ortopedia, se le han presentado algunos enfermos para curarlos, permanecerá algunos dias en Granada.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor CORT y MARTI, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor CORT se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor CORT, deseando demostrar que su ortopedia mecánica es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de Medicina y Cirugía, y delante de todos los señores profesores del mundo, hacer ver prácticamente cómo funciona su Ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico, Fonda de la Victoria, cuarto principal núm. 3, donde recibirá consultas de diez á doce y por la tarde de dos á cinco.

**LA GENTIL.**  
**FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS**  
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.  
Para complacer á infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricacion, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de Frailes, 3, ó en la **SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,** donde hallaran cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.  
Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.  
**Fabrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.**